

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NUM. 8019

Subscripcion en Córdoba: Por un mes..... 2 rs.
Por trimestre..... 22 rs.
Fuera de Córdoba..... Por un mes..... 10 rs.
Por trimestre..... 28 rs.

VIERNES 8 DE JUNIO DE 1877.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés

AÑO XXVIII.

Seccion editorial.

UN PASEO POR LA EXHIBICION.

Continuacion.

El primer cuadro con que nos encontramos al dar principio por la parte de la derecha, es un estudio de un niño, del discípulo de la Escuela de San Juan de Castro, del cual se ven en otro sitio colocadas algunas copias: una Purísima de medio cuerpo, de la Srta. D.ª Filar Diaz de Baena, de quien se habla con gusto nos hemos ocupado, realizando cual merecen sus dos buenos dibujos, y la cual tambien presenta una copia bien pintada cuyo asunto es un preso que, como tréguña su infortunio, se distrae dando de comer á unos ratones dentro de su calabozo.

Un retrato del torero «Bocanegra» otro de «Lagartijo», ha exhibido el Sr. Torres; unos linos que juegan á los naipes, (copia) muy bien interpretada, el aventajado jóven alumno de la Escuela D. Tomas Muñoz y Luceña, un florero de agradable entonacion, copia al parecer de uno antiguo de Arellano, está firmado por la señora D.ª Araceli Monroy, hija del inolvidable artista de este nombre: son suyos asimismo un niño dormido cuyo sueño guardan algunos ángeles, y un enfermo de gravedad al que rodea conrística toda la familia.

Nos detenemos con gusto ante un cuadro de corta dimension, obra original del Sr. Reyes Corradi: es de un esmerado desempeño, y el asunto, de insinuante expresion, nos hace recordar al festivo y celebrado pintor Sr. Ferrandiz; y por bajo de este aun quizá mas nos complace, por la verdad que encierra, un lindo fruterito con dos melocotonés, una pequeña granada abierta y una copa de cristal media de vino.

Un estudio de un hebreo que va vendiendo babuchas, tomados del natural figura y fondo, y dos pequeñas copias representando dos figuras mitológicas, son del antiguo discípulo de la Escuela Sr. Gonzalez Ripoll; con delicadeza están tocadas estas pequeñas figuras, y á nuestro modo de ver, la figura del hebreo; y en los accidentes del fondo, hallamos color, luz, «facetas» como pudiera decir un crítico de la república vecina.

Levantemos los ojos y veremos dos telas de no escaso perimetro, que contienen dos obras del estudioso jóven Sr. Rodríguez Santisteban; la una, grato recuerdo de un tiempo de morigeradas costumbres, finge un salon decorado con el gusto dominante en el pasado siglo; en él, varias parejas

de ambos sexos, á los acordes de un piano, bailan recatadamente un honesto minué.

Constituye el segundo simulacro una fiesta en nuestros días; algunas gentes del pueblo «juegan» ruidosamente en una «tasca», en donde embragados, prodigan amorosos dichos, libran palabras entre vítores y aplausos, á una bravia «fiamencia» que baila sobre una mesa el popular jaleo, con provocador «desplante». El paralelo que entraña el significativo contraste de las costumbres, épocas y clases, forman de estos dos cuadros un «pendant» agradable. Son de gran dificultad y están tratados brevemente; por esto no estrañamos encontrar ciertos descuidos en la proporcion de las figuras, y en las líneas generales.

El Sr. Serrano Perez contribuye con tres buenos retratos, un estudio de un pobre bien pintado, de buen color y suelta ejecucion, y un cuadro regular de género; los tres retratos es un muy parecido; pero juzgados como estudios hechos delante del natural, simulando en todos sus efectos, el del Sr. Duroni es el mejor, porque en este, á la semejanza, que es perfecta, agrega una detenida ejecucion, y en buena luz y buen color, supera á los demas. El cuadro de género no nos gusta tanto; pues aunque el asunto está sentido y considerado en absoluto, no es, ni mucho menos, reprochable; no obstante, se conoce á primera vista lo pintó deprisa, sin el detenimiento y reflexion bastantes, por lo cual, se vé el fondo muy ligero, y cosas en él solo esbozadas, y en alguna figura quedó algo en descubierto. Acoja el Sr. Serrano nuestras observaciones amistosas, pues por lo mismo que nos consta su habilidad é ingenio, se las hacemos con la mejor buena fé por su adelanto.

Cuatro estudios pequeños de figura y paisaje vemos del ilustrado jóven D. Rafael Ramirez de Arellano, los que aunque ejecutados en su estudio por puro pasatiempo y sin objeto, y solo los exhibió por corresponder cortesmente á la invitacion de la sociedad y Academia, de las que forma parte, revelan en su libre y acertada manera, que si sigue cultivando este arte, podrá alcanzar en él la reputacion que va adquiriendo en el estudio de las buenas letras.

El Sr. Caro y Salamanca, estudioso y jóven abogado, que con el mas loable entusiasmo, los momentos que el estudio del derecho le concede, los dedica al arte, manifiesta en su pequeño «estudio de un jardin» y en el de un trozo de natural, tomado en la pintoresca sierra de Constantina, concion y facultades no comunes, las que desarrolladas á favor de una constante

práctica y de la experiencia que se obtiene de la naturaleza misma en su contemplacion constante, podrán un dia elevarlo al nivel de los mas notables paisajistas.

Una canadiora gitana, de esas cuyos tipos solo se encuentran en la opulenta «Hispalis» y en el renombrado barrio de Triana, de pié, apoyada en su guitarra, la mano izquierda en la cintura, en la actitud del que aguarda, ha expuesto el aplicado jóven discípulo de la Escuela pensionado, señor Lovato y Camacho. El fondo es el interior de una taberna, de muros blancos, á los que limita inferiormente un zócalo de azulejos; una mesa con platos y botellas indica que va á dar comienzo un almuerzo entre gente «terna» con ribetes de «juelga» y remates de «cante y baile.» La figura que constituye el asunto, está bien dispuesta, colorida y con regularidad tocada; alguna exageracion se nota en la actitud de la cabeza, pero el conjunto de este cuadro expresa que este jóven no ha pasado el tiempo en valde, y ha adquirido mucho en la moderna escuela sevillana.

Próxima á este cuadro, encontramos una linda coleccion de estudios tomados del natural, debidos á la estudiosa y bella Srta. D.ª Lucia de Montis; cuatro telas de mediano tamaño la componen; la una, reproduce con gran veracidad la fuente del gran patio de naranjos de nuestra basílica, situada al lado del mediodia; el sol cae casi perpendicular sobre los troncos arbores que proyectan decididas sombras en los troncos, fuente y figuras. Retrata otra una de las puertas exteriores de la gran mezquita en el costado occidental. Un arco de herradura inscripto en un cuadro de molduras resaltadas, sobre el cual se traforan á derecha é izquierda dos calados agimeces, un sencillo tejanez de canesinos y el muro terminado por dentada cresteria, sirve de fondo á una graciosa maja ataviada á la usanza de los primeros tiempos de este siglo, la cual es requiebrada amorosamente por un audaz estudiante, que recogida la airosa capa de escarlata, se inclina ofreciéndole una rosa como reflejo pálido de su belleza, mientras otro compañero algo apartado, contempla gravemente esta amorosa escena. Los dos restantes estudios, uno de uvas negras y blancas y otro de naranjas, son de buen color y fácil manera. Es curioso emitir nuestro juicio sobre ellos: sabida es la natural disposicion de esta aplicada jóven para toda clase de labores delicadas y útiles estudios. Conocidos son sus adelantos en la música; sus trabajos caligráficos, notables por su limpieza y perfeccion; todos han visto el abanico; especial tra-

bajo sobre papel calado, que ha exhibido en este concurso y ha llamado justamente la atencion. ¿Qué mucho, pues, que manos tan hábiles y lindas, cabeza tan bien organizada, se empleen con feliz éxito en el cultivo del divino arte, donde tantos laureles conquistaron «Rosa Bonheur y Josefina»
RAFAEL ROMERO.

(Se continuará.)

Cortes.

SENADO.

Abierta la sesion del 6 á las dos y media, bajo la presidencia del señor marqués de Barzanallana, léese el acta de la anterior, siendo aprobada.

Dase cuenta del despacho ordinario.

El Sr. Beranger pide al señor ministro de Marina que traiga al Senado copia certificada de los pagos hechos por el gobierno central del ramo en el mes de enero próximo pasado.

El Sr. Ministro de Marina ofrece enviársela.

El Sr. Cuesta presenta una exposicion de la prensa de Madrid y provincias pidiendo que se rechace el proyecto de ley de imprenta, que á su juicio perjudica sus derechos constitucionales.

Pasará á la comision que entiende en el indicado proyecto de ley.

Apruébase, sin debate, un dictamen de actas.

Prestan juramento tres señores senadores.

Se aprueba, sin discusion, un proyecto concediendo dos créditos extraordinarios, con cargo á dos capítulos adicionales del presupuesto de Gobernacion.

Del mismo modo es aprobado un proyecto de ley fijando la fuerza del ejército permanente para el año económico de 1877-78.

Comuniquando la discusion pendiente sobre el proyecto de ley de casacion civil, reanuda su discurso el señor Cuesta, que comienza manifestando que es un error pensar que la sala de previo exámen de Francia que ha servido de modelo en España, ha nacido con el tribunal de casacion, no habiendo entre éste y aquella conexion alguna.

Al cerrar este alcance continúa el Sr. Cuesta en el uso de la palabra.

CONGRESO.

Abierta la sesion del 6 á la una y media, bajo la presidencia del señor Posada Herrera, se aprueba el acta de la anterior.

El Sr. Ruiz (D. Joaquin Maria) apo-

ya una proposicion de ley autorizando al Gobierno para emitir en union del Banco de España, una segunda serie de obligaciones al portador con interés de 5 por 100 al año, pagadero por trimestres vencidos y amortizable por medio de sorteos trimestrales por una suma de 1 000 millones de pesetas, dividida en 4 millones de obligaciones á 250 pesetas cada una.

El Sr. Rico ocupa la tribuna y pregunta si se toma en consideracion. Varios diputados se levantan de sus asientos.

El Sr. Rico: No se toma. Algunos diputados manifiestan que debe tomarse.

El Sr. Presidente: Haberlo dicho antes; el señor secretario ha desoído lo que se deseaba.

El Sr. Alonso Pesquera apoya otra proposicion de ley, pidiendo que se rebaje el tanto por ciento que los recaudadores perciben á causa de los apremios por contribuciones.

Se toma en consideracion. El Sr. Acuña presenta una exposicion sobre presupuestos.

El Sr. General Salamanca pregunta al ministro de la Guerra si es cierto que ha dictado una real orden declarando en situacion de reemplazo á los oficiales heridos en la última guerra civil.

El Sr. Ministro de la Guerra contesta que se ha fijado un plazo para que los facultativos declaren si pueden ingresar los oficiales heridos en el cuerpo de inválidos.

Se entra en la órden del dia.

El Sr. Alba Salcedo reanuda su interrumpido discurso, insistiendo en la necesidad de que el ministro de Hacienda dicte una medida justa, en virtud de la cual se incaute el Estado de la finca que ha adquirido en arriendo un último funcionario por un precio muy bajo.

Continúa en el uso de la palabra, haciendo algunas consideraciones sobre la ocultacion de la riqueza territorial.

Noticias.

NACIONALES.

De los periódicos de Madrid copiamos las noticias siguientes:

—Dice el «Diario Español»:

«Cuantas noticias se han recibido hoy de Sevilla y de Linares, están conformes en presentar como una partida de ladrones la que interceptó anteanoche la vía férrea de Andalucía con el fin de apoderarse de unos once millones de reales que venian en el tren-correo, de la propiedad del Banco de España.»

Sátese, además, que los criminales

365
cion debilitaba las fuerzas de Margai y alteraba su salud, quebrantada ya por su estado, cuyo término se aproximaba.

El médico le mandó hacer ejercicio, y se le concedió licencia para pasear la mayor parte del dia en el patio á horas en que ro se hallaban en él los demás presos.

Este patio consistia en un gran terrado separado de los jardines del palacio de justicia por una tapia muy elevada. Para subir á los pisos superiores de la cárcel era preciso atravesar aquel terrado: nunca sin embargo se habia encontrado Margai con Furbico, porque se tenia el mayor cuidado para que no se estableciese entre ellos la menor comunicacion. Un dia en que Margai estaba paseando y pensando en su amante, vió pasar á una mujer que subia acompañada de un guardian y á la que reconoció al punto. Era Brígida.
Se veian por primera vez después

368
—¿No conocéis al licenciado X... el Demóstenes del Mediodía?

Molinet no comprendió demasiado la significacion del nombre de Demóstenes, pero despues de haber oido á M. X... sabia lo bastante de él para adivinar que era digno de presentar la defensa de Margai.

M. X... es una de las glorias de la Provenza. Antiguamente abogó en Paris, donde dejó los mejores recuerdos, y en 1848 volvió á su pueblo natal, que habia dejado en otra época con MM. Thiers y Mignet, sus camaradas de colegio. En todo el Mediodía se disputaban á M. X...

Burdeos, Tolosa, Marsella, Nimes, le han oido frecuentemente, y siempre que tiene que hablar la sala es demasiado pequeña para contener á la multitud ansiosa de escucharle. Al citar su elocuencia hay que elogiar al mismo tiempo su prebidad y desinterés; jamas se le ha visto encargarse de un negocio

361
poniéndole las armas en la mano, el veneno y la pólvora.

—¡Pero no hay pruebas! exclamó Molinet, aterrado de la gravedad de la acusacion.

—¡Hay cartas! Sin embargo, yo lo he negado todo.

—Sí, sí, es preciso negarlo todo; pero, ¿por qué no me habeis dicho que le habeis escrito? yo hubiera obligado á Furbico á devolveros vuestras cartas.

—¡Ay! yo creia que él las habia destruido, y él, por el contrario, las conservaba y se las ha entregado á los jueces para probar que yo era su amada. Despues no contento con esta cobardía, ha fingido otras cartas que ha mezclado con las mias como si lo fueran tambien, con objeto de hacer creer mi complicidad voluntaria en el asesinato.

Sobre este último punto Margai menta; pero podia hacerlo impunemente, porque de todo lo que habia ocurrido entre ella y Furbico, Moli-

eran cuatro ó cinco y por lo tanto, ni el nombre de partida puede aplicárseles.

—Ayer se reunieron los diputados centralistas en casa del Sr. Alonso Martínez. Se ocuparon de política general y hacienda, felicitando al Sr. Caudan por su último discurso.

—Inserta la «Gaceta» como hemos dicho, una real orden del ministerio de Fomento, encaminada á dar validez académica á las asignaturas sueltas cursadas en estudios libres. En dicha real orden se dispone lo siguiente:

1.º Sin perjuicio de lo dispuesto sobre las pruebas y ejercicios á que deberán someterse los que habiendo hecho estudios privados, pretendieran recibir grados académicos, será permitida en el presente curso la prueba ó incorporación de asignaturas sueltas cursadas de igual manera y correspondientes á estudios de facultad ó de segunda enseñanza, siempre que concurren las circunstancias siguientes:

Primera. Que el examinando no esté matriculado oficialmente en las mismas asignaturas.

Segunda. Que reuna las condiciones en cuya virtud hubiera podido ser oportunamente admitido á su matrícula.

2.º Los exámenes á que se refiere la disposición anterior se efectuarán precisamente en el próximo mes de setiembre y sólo en los establecimientos donde puede hacerse la incorporación de los estudios privados, á tenor de lo dispuesto en el artículo 4.º del real decreto de 4 de junio de 1875.

3.º Los exámenes se celebrarán ante los tribunales ordinarios académicos, bajo la presidencia del decano de la facultad ó del director del instituto, según los respectivos casos. En el empate tendrá doble voto el presidente.

El número de preguntas, así como la duración de los actos y ejercicios, serán dobles del requerido en la enseñanza oficial.

4.º La solicitud para la admisión á estos exámenes se presentará antes del 1.º de setiembre, é irá acompañada de documentos bastantes para acreditar la circunstancia 2.º de la disposición 1.º

En ella se expresará literalmente, y bajo la responsabilidad penal del interesado, que en efecto no tiene matrícula pendiente de las asignaturas cuya incorporación pretenda.

En las acordadas que se libren para la comprobación de los referidos documentos se comprenderá la de este último extremo con relación á los libros de matrícula correspondientes al presente curso del establecimiento de que se trata, y los mismos documentos procedan.

5.º Los jefes de las escuelas en que hayan de efectuarse estos exámenes cuidarán muy especialmente del exacto cumplimiento del art. 20 del citado real decreto de 4 de junio de 1875 y del 3.º de la real orden de 23 de abril último, que se declaran aplicables á estos casos.

—Hay ya despachado con S. M. el rey el ministro de la Gobernación, que ha llevado á la firma una pequeña combinación de gobernadores, y algunos decretos concediendo honores de jefe de administración.

Gacetas.

—**Talla.**—Ha llegado á esta capital el nuevo aparato para la talla en la quinta, que ha adquirido la Diputación provincial, invención del Guardia albartero D. Ajejo Cazorla, el cual ha venido también para colocarlo en su puesto y ponerlo en condiciones de funcionar. Hoy estará ya en disposición de que los interesados y las personas inteligentes puedan examinarlo y apreciar sus ventajas sobre los que se han usado hasta aquí.

—**Venga de ahí.**—Siguiendo el buen camino emprendido en la anterior semana, el precio de la carne desciende dos cuartos desde mañana, expandiéndose á cuarenta y dos la de reses mayores y la de menores á treinta y dos. Con esto y la buena muestra de los campos, hace creer que el año será feliz.

—**El vigía.**—En la caza se proyectan nuevas leyes y adelantos. El mejor será de todos—el no cazar en vedado.

—**De verso.**—Según dice un estimado colega, es muy posible que en alguno de los teatros de esta capital tengamos el gusto de ver funcionar muy pronto la compañía dramática en que figura el eminente actor Sr. Mata y su esposa la distinguida actriz Sra. Liron. De uno y otro se conservan en Córdoba muy gratos recuerdos.

—**Buena nueva.**—Según antecedentes que se nos han facilitado por el Gobierno Militar, resulta que por el art. diez y ocho de la disposición sobre los reemplazos llamados al servicio activo en el presente año con arreglo á la ley de diez de Enero último, tan pronto como los reclutas lleguen á los cuorpos marcharán con licencia ilimitada los individuos que existan en las filas del último llamamiento de mil ochocientos setenta y cuatro, y si en alguno quedase aun en cesado de fuerza, se expedirán licencias temporales á los de mil ochocientos setenta y cinco que sean necesarios para la nivelación. Lo que anunciamos para satisfacción de las familias interesadas.

—**Datos.**—En el distrito de la izquierda de esta capital nacieron durante la primera decena de Mayo diez varones y seis hembras, y murieron nueve varones y diez y seis hembras.

—**Asientos.**—Si se aumentara el número de los asientos de hierro en los jardines de la Agricultura, los muchos pasantes á aquellos amenisimos parajes agradecerían esta mejora.

—**Algo es algo.**—Cinco mil pesetas han correspondido en el último sorteo de la lotería nacional al número mil novecientos veinte y seis, expendido en una de las Administraciones de esta Capital.

—**Bien.**—El clero de esta Diócesis ha cobrado ya la mensualidad de Abril último. También se ha pagado la asignación del culto del mes de Marzo.

—**Sesion.**—Esta noche á las ocho celebra sesión ordinaria el Ayuntamiento de esta capital.

—**Bien venido.**—Hemos tenido el gusto de saludar en esta capital al Sr. D. Martín Cabrera, diputado á

Córtas recientemente elegido en el distrito de Lxena por diez mil doscientos votos.

—**Procesion.**—La de ayer tarde, con la que terminó la octava solemnísima celebrada en la Santa Iglesia Catedral al Santísimo Corpus Cristi, fué sumamente lucida, asistiendo á ella un gran número de fieles, el clero todo de la capital, y presidiendo el Excmo. Ayuntamiento. La carrera toda se hallaba literalmente cuajada de gente y alfombrada de yerbas olorosas. Una lluvia de flores caía de todos los balcones y ventanas al paso del Santísimo Sacramento, cubriendo casi la magnífica Custodia, admiración de propios y de extraños. El altar que todos los años se levanta en la fachada del Palacio episcopal lucía ayer tarde buenas y valiosas alhajas, y á uno y otro lado adornaban las paredes magníficos tapices. Nuestro sabio y virtuoso Pastor, recientemente llegado de su último y muy provechoso viaje, ocupaba su puesto correspondiente en la procesion, donde todos lo contemplaban con satisfacción marcada, por verlo ya nuevamente entre nosotros. Los concurrentes pasearon despues por los lugares de costumbre.

—**Subasta.**—El diez y el diez y ocho del corriente se subasta en Almodóvar el arriendo de los derechos de consumos.

—**Efemérides.**—Hoy 1873.—Las Cortes constituyentes proclaman la República democrática federal.

—**De baños.**—Ya ha regresado á Córdoba de Villaharta el ex-ministro Sr. De-Bias. Anteaer tarde tuvimos el gusto de verlo en las alamedas de la Agricultura.

—**Premios.**—Varios periódicos de provincia presentan como modelo digno de imitación el acuerdo de la Diputación provincial de Córdoba para concederse premios á la virtud. Y ya que de esto nos ocupamos creemos dejar consignado el deber de gratitud de que nos consideramos deudores á todos nuestros colegas locales por los elogios que especialmente tributan al Sr. D. Ignacio García Lovera, presidente de dicha corporación, como iniciador de este consolador certamen, y por los dos discursos que pronunció al empezar y al concluir la inolvidable solemnidad del treinta de Mayo. El Sr. García Lovera nos ha manifestado también sus deseos de consignar que ha encontrado siempre la mas eficaz cooperación en las corporaciones provinciales que ha tenido la honra de presidir, al mismo tiempo que la mayor rectitud en el jurado, y que estima en alto grado los juicios formados de los trabajos y propósitos suyos y de la distinguida Diputación provincial por la ilustrada prensa de su patria.

—**Lotería nacional.**—Gijón ha sido la afortunada población que ha obtenido el premio de 500.000 pesetas en el sorteo verificado en la Corte el día seis del corriente, en el número 142; Madrid los dos de 250.000 y 125.000 en los números 6067 y 10.809; Trujillo el de 50.000 en el 2413, y Jaen el de 25.000 en el 3.563. Además han sido premiados con 10.000 pesetas los números 141 y 143; con 6.000 los números 6066 y 6068; con 5.000 los números

4958 - 4362 - 1242 - 14919 - 3624 - 3500 7306 - 3955 2741 - 1905 - 10089 - 6601 - 4883 - 40238 - 3325 - 4071 - 792 - 10588 - 3141 - 7841 - 10692 - 4792 - 7948 - 3880 - 2838 - 2833 - 4267 - 6404 - 7609 - 11241 - 10238 - 1928 - 4988 - 11655 - 6785 - 11510 - 9371 - 10636 - 6768 - 7814 - 743 - 1194 - 6768 - 7506 - 6207 - 3291 - 9835 - 7567 y 344; y con 4500 los números 10808 y 10810.

—**Cupo.**—El ministerio respectivo ha dictado ya disposiciones sobre el modo de sacar el cupo del presente llamamiento correspondiente á la marina.

—**Convocatoria.**—El juzgado de la derecha de esta capital llama por edictos á los que se crean con derecho á los bienes de D. Francisco Puerto Leon, natural de Córdoba y que falleció sin testar en Madrid el dos de Febrero de mil ochocientos sesenta y cinco.

—**Sección minera.**—Se han solicitado diez y seis pertenencias de la mina de plomo argentífero, «San Manuel», situada en término de Pozoblanco.

—**Antecedentes.**—Se han remitido á la superioridad los de la visita de inspeccion girada á las escuelas de Belalcázar, Viso, Villaralto, Santa Eufemia é Hinojosa, y se han adoptado las medidas propuestas.

—**Oposiciones.**—En las verificadas últimamente y despues de unos brillantes ejercicios, ha obtenido la plaza de Médico-Director de los baños minero-medicinales de S. Juan de Azcoitia, Guipúzcoa, nuestro estimado amigo el estudioso jóven Sr. D. Benito Avilés y Moreno, por lo que le damos nuestra cordial enhorabuena.

—**Arbitrios.**—En Valenzuela se subastan el día diez los arbitrios municipales.

—**Disposiciones.**—Parece que el ministro de la Guerra ha llevado al despacho de S. M. algunas disposiciones relativas al Consejo de redencion y enganches por servicios militares.

—**Apéndice.**—El del amillaramiento de Bujalance se halla de manifiesto en aquella ciudad hasta el día diez.

—**Reglamento.**—Ha pasado al Consejo de Instruccion pública el expediente de reforma del reglamento del personal de las escuelas de minas.

—**La caza.**—Una sociedad de cazadores de Sevilla está recogiendo firmas en una exposicion que dirigirá á las Cortes pidiendo se introduzcan algunas reformas en el proyecto de ley de caza.

—**Partida.**—Todas las noticias recibidas de Sevilla y Linares están conformes en asegurar que fué una partida de ladrones la que interceptó el ferro-carril cerca de Vilches, con el propósito de robar unos onces millones de reales que venian en el tren-correo para el Banco de España.

—**Male.**—Una carta de Badajoz dice que los daños que ha ocasionado la langosta en la cosecha de cereales son incalculables, y que en algunas zonas han suspendido los trabajos de extincion de dicho insecto, en vista de las colosales proporciones que ha tomado.

—**Adelante.**—En Ronda trata de establecerse el alumbrado público de

gas. Nos place siempre ver los adelantos de los pueblos, y especialmente los de Andalucía.

—**Estirgalina.**—El lunes volvió á ser administrada en Málaga á los perros vagabundos. En los dos primeros días encubieron ciento ochenta y cuatro.

—**Supresiones.**—Parece que van á suprimirse varios subgobiernos de los que han sido creados, vista la poca utilidad de estos cargos: el de Jerez, según el «Guajalate», ha quedado ya suprimido.

—**Reemplazo.**—Se ha publicado el reglamento para el reemplazo de los ejércitos de Ultramar, que regirá desde luego, quedando derogadas las disposiciones anteriores y no destruyendo mas ventajas que las que el mismo consigna á los individuos que á Ultramar sean destinados.

—**Pozoblanco.**—Cinco de Junio de mil ochocientos setenta y siete. —Si alguna cosa ha quedado en las modernas sociedades de elevado grado de y sublime, es sin duda alguna el principio católico, que misteriosamente une las voluntades de los hombres para celebrar los fastos acontecimientos que se suceden en la vida de los pueblos. Pozoblanco es hoy, gracias á la Divina Providencia, uno de tantos pueblos como todavía conservan en nuestra querida nación la preciosa joya de la fe católica, sin que sus vecinos manchen su conciencia renunciando á sus gloriosas tradiciones y acompañen el brillo de su hermosa historia. Conocidas serán de V. las disposiciones de nuestro sabio Prelado, que con motivo del quinquagesimo aniversario de la consagracion episcopal de Pio IX, escitaba la piedad de los fieles en el «Boletín Eclesiástico» para celebrar tan fausto acontecimiento y ganar la indulgencia plenaria que el día tres de Junio concede el inmortal Pontífice. Pues bien, preparados cristianamente los ánimos de estos habitantes á tan santo fin por el celo es incansable Arcipreste Sr. D. Rafael Rodríguez Blanco, el éxito de su empresa no ha podido ser mas satisfactorio y ha superado todas esperanzas. Doce sacerdotes habilitados que tiene Pozoblanco, no han sido suficientes para oír las confesiones de la multitud, que ansiosa deseaba purificar sus conciencias recibiendo los Santos Sacramentos, y apesar de los esfuerzos de este virtuoso clero y el trabajo constante de tres días, no han bastado ni aun siquiera para confesar la mitad de los fieles, que, como en días de fervorosa mision, deseaban ardentemente las gracias espirituales del Cielo. Ya el día dos por la noche un repique general de campanas desde el crepúsculo hasta las diez, unido á los acordes de dos músicas, que alternativamente tocaban piezas escogidas en lo mas céntrico del pueblo, los centenares de cohetes que arrojados por doquiera se remontaban del espacio, los millares de luces que adornaban las fachadas de las casas, la alegría y regocijo de sus honrados habitantes, todo en fin, anunció un acontecimiento extraordinario. A las nueve de la mañana siguiente, se celebró en esta Parroquia una solemne funcion de accion de gracias al Todopoderoso por

... no sabía mas que su amor, y no habia dado crédito á la acusacion de envenamiento y asesinato. Margai le dejó en aquel error, que debía dar á su deposicion, si era interrogado de nuevo, el acento de la conviccion y la sinceridad.

—Ama querida, dijo Molinet, yo os salvaré. Y la cogió una mano, que la jóven le dejó tamar y que él besó pasionalmente. En aquel momento llegó á su lado el guardián y continuaron en voz alta su conversacion, teniendo cuidado de no dejar escapar ninguna palabra que pudiese comprometerlos.

Mientras Margai estuvo en la prisión de Apt, Molinet fué á verla muchas veces; la animaba á tener paciencia; la daba consejos y la comunicaba las esperanzas de que él mismo se habia poseído. El pobre hombre jamás habia sido tan dichoso como entonces; entraba por la noche en la vida de Margai, y casi

... este caso llegaba á la colosa en la enfermeria de la cárcel.

... XXII.

Desde aquel momento se vió á Molinet hacer frecuentes viajes tanto á Carpentras como á Avignon, con objeto de buscar entre los mejores, abogados un defensor para Margai. Habia dicho á Federico Borel:

—Este cuidado me consierne. Yo encontraré el hombre que necesitamos.

—Señals el nombre de ese abogado preguntó á uno de sus vecinos.

La persona interrogada miró á Molinet con sorpresa y le respondió dándole importancia.

de haberse encontrado en casa de Furbios; Margai dió un grito ahogado: Brígida pasó con la cabeza alta y sin abrir la boca, pero habia en su mirada tal expresion de bondad que conmovió á Margai, recordándole que Brígida no habia querido acusarla á pesar de ser ella la causa de todos sus padecimientos. Quiso darla las gracias y estendió los brazos hácia adelante; pero su feroz orgullo detuvo en sus labios la réplica pronta á escaparse de ellos. ¿Lo comprendió Brígida? Acababa de pasar é iba á desaparecer en la vuelta de la escalera, cuando se volvió de pronto á su rival:

—Hace ya mucho tiempo que os he perdonado, la dijo con voz dulce y triste. Os compadezco con toda mi alma y todos los días ruego por vos.

Margai llevó á mano al corazon y cayó privada de sentido.

Al día siguiente, por orden del médico, se la trasladó á Carpentras, donde debia ser juzgada, y mientras

... habia llegado á serla indispensable. Recibía sus confidencias, conocia ó creia conocer sus secretos y se ocupaba de ella; la desgracia lo se aproximaba, y si Molinet hubiera estado completar ante tranquilo respecto á la terminacion de aquel asunto, hubiese bendecido la caridad de Margai.

Esta recibió tambien la visita de Federico Borel, que fué á verla, impelido tanto por la curiosidad como por el interés que le inspiraba su prima.

—Me has hecho mucho mal, le dijo ella con resentimiento.

—¿Qué te he hecho yo? preguntó él con sorpresa.

—No has dicho que me habias encontrado una noche en un carruaje yendo en carruaje con Furbios? —Lo he dicho porque es verdad. Pero no era contra tí contra quien ese cargo se dirigia; era con él. No habia necesidad de salvar á Margai, acusado injustamente.

haber conservado tantos años la preloja de vida del Santo Pontífice Pío IX. Y a la verdad presentaba un cuadro edificante la estensa nave de este hermoso templo, que adornado convenientemente se veía ya ocupado desde las primeras horas de la mañana por toda clase de personas, sorprendentes en extremo y digno de las más atentas consideraciones, si no tuviera necesidad, Sr. Director, de raducirme á los estrechos límites de una carta. Asistieron, por invitación del Sr. Arcepresbitero, los individuos de esta Ilustre Ayuntamiento, con un celo que los honra, y cuyo ejemplo enaltece sus nobles sentimientos religiosos; también concurrieron á este solemne acto los socios de este puñante círculo católico de obreros, con su junta directiva. Para dentro de esta misa estaba señalada la Comunión general, y en ella se distribuyó el pan de los Angeles á unas quinientas personas, habiéndolo verificado en ese mismo día próximamente hasta mil. El sermón estuvo á cargo del Pbro. D. Enrique Rivas, Cura Económico, el cual espuso sencillamente las glorias del Pontificado Romano y su poderosa influencia en bien de la sociedad. Concluida esta fiesta religiosa, fueron los convidados, precedidos de la música municipal, al local espacioso que hoy ocupa este círculo católico de obreros, y en él se sirvió un abundante refresco mientras aquella contribuía á su mayor animación tocando piezas escogidas. Todos los concurrentes, en número de seiscientos, poseídos de santa alegría, pasaron su voto y protesta de adhesión á los elevados discursos que en favor de la Silla Apostólica pronunciaron los reputados oradores Arcepresbitero D. Rafael Rodríguez y Blanco y Abogado D. Francisco González Barranco. Después en amigable consorcio recorrieron con la música las principales calles de la población, en donde durante todo el día permanecieron los balcones y puertas de las casas adornados con vistosas colgaduras. Por último, por la noche también los músicos se recreaban á los acordes de la música que tocó á la puerta del Círculo de obreros, consiguiendo así el dichoso día tres de Junio, que si gran-

de y solemne ha sido en la cristiandad, Pózbloanco ha respondido una vez más en la ocasión presente á sus gloriosos timbres de Católico, Apostólico Romano.—Corresponsal.

¿Quién no sabe la enorme cantidad de tisanas, pastillas y jarabes que, de ordinario, hay que emplear para combatir un resfriado, un estarro ó una bronquitis? El nuevo tratamiento de esas enfermedades por las «Ópsulas de Alquitran de Guyot» apenas cuesta un real diario. Tomando dos ópsulas á cada comida, el alivio se deja sentir casi siempre desde las primeras dosis.

Para evitar las numerosas aplicaciones, exijase en la etiqueta la firma Guyot en tres colores.

Se encuentran en la mayor parte de las farmacias.

Los síndicos y clasificadores del gremio de taberneros invitan á estos para que hoy á las once de su mañana acudan al salón del café de Iberia, para oír de agravios.

Boletín religioso.

—Hoy.—El Santísimo Corazón de Jesús, y San Norberto, obispo y fundador.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Iglesia de Trinitarios calzados, parroquia de San Juan.

—Hoy á las diez de su mañana, se celebrará una solemne función en el convento del Cister, y el Santísimo Corazón de Jesús, en la cual predicará el Sr. D. José Carpio.

—En la Iglesia de Trinitarios calzados, parroquia de San Juan, tendrá lugar hoy una solemne función al Sagrado Corazón de Jesús, con sermón.

—El Domingo á las ocho de su mañana habrá en la Iglesia de Santa Ana Misa y Comunión para las hijas de María, la cual aplicarán las asociadas por las necesidades de la Iglesia y del Romano Pontífice; y por la tarde, por este mismo fin, los ejercicios, que serán á las cinco y media.

—Cuarto día de novena á San Antonio de Padua, en la Iglesia Parroquial de la Ajerquia (San Francisco). El día 13 á las diez de la mañana se celebrará la fiesta solemne al Santo, y predicará el Sr. D. Rafael Ortiz y Molina.

—Último día de octava en la Iglesia del Convento del Santísimo Corpus Christi, dando principio á las nueve de la mañana: predicará el Sr. Dr. D. Ramón Cobo Sampedro.

—Quinto día de novena á Santa Rita de Casia, en San Agustín, á las oraciones.

—Los asociados á la Corte de María visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de la Concepción, en San Francisco.

Correo de ayer.

Correspondencia particular del DIARIO DE CORDOBA. Madrid 6 de Junio de 1877. Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Mi querido amigo: Continúa siendo el tema de las conversaciones el asunto de si los constitucionales cesarán ó nó en la actitud de abstención que observan de algun tiempo á esta parte, y parece se ponen en juego algunos resortes por individuos de partidos afines á fin de que continúen en el mismo ser y estado, comprendiendo que solo de este modo pueden ellos haber papeles que solo deben estar encomendados á bandos fuertes. No sé si conseguirán su objeto; pero es preciso tener en cuenta que los amigos de Uleoa y Sagasta cuentan con hombres viejos y en las lides políticas, con experiencia bastante para no dejarse llevar por consejos que pudieran ser interesados.

Castelar presentó ayer á las Cortes la exposición que varios representantes de la prensa dirigen contra el proyecto de ley de imprenta.

Del pequeño movimiento de gobernadores verificado resulta la cesantía del de Toledo, señor Arnaiz, á quien reemplaza el que lo es de Málaga señor Carrasco; á este puesto pasa el de Segovia Sr. Vivanco, ocupando su plaza el oficial de Fomento Sr. Solano.

Mañana regresarán S. M. el rey y la princesa de Asturias, que salieron esta mañana para Aranjuez.

Continúa la comision de presupuestos discutiendo el de ingresos, aprobando varios artículos y dejando el 25, referente á consumos, para la sesión que ha de verificarse esta noche.

Nótese con gusto la asistencia de bastantes diputados, lo cual prueba va cundiendo la afición al estudio de las cuestiones que son de verdadero interés.

El bandolerismo continúa en sus hazañas. No bien acaba de ocurrir el corte de la vía férrea en Vilches, con objeto segun parece de apoderarse de fondos considerables que afortunadamente habian ya pasado con dirección á Cádiz, y hoy se tiene noticia de haberse presentado una partida en la provincia de Albacete con el fin de robar algun tren valiéndose del corte del camino de hierro cerca de Pozo-Cañada; pero fueron vistos por la benemérita guardia civil, y sin poner por obra su intento se dieron á la fuga.

La reforma á la ley de minas no podrá discutirse en la presente legislatura, por mas dispuesto que se halle el ministro de Fomento á presentar el proyecto uno de estos dias; pero es asunto bastante delicado y que debe estudiarse con detenimiento.

Dispuesto el general en jefe del Norte á quitar de allí la mala semilla que ha tratado nuevamente de perturbar el pais, parece ha ordenado en estos dias algunas prisiones en Vizcaya, con lo cual aquel vuelve á la calma de que tan necesitado se halla.

El miércoles próximo ocupará puesto en el Congreso el Sr. Echegaray, cuya acta parece ha llegado ya.

Se ha comentado bastante el dicho de un periódico de que el filibusterismo cubano habia remitido fondos á Ruiz Zorrilla para emprender aventuras, y que la última conspiración abortada tenia por objeto justificar la inversión de o percibido. Dudo mucho pueda esto ser verdad, pues cuesta trabajo creer haya españoles que tomen cantidades de los enemigos de la integridad de su patria para ayudarles en su empresa directa ó indirectamente.

El duque de la Torre saldrá pronto para Andalucía.

Los rusos deben pasar el Danubio de un momento á otro, pues este caudaloso rio ha vuelto á su cauce, y cuando esto se verifique se cree marchen con mas celeridad las operaciones. Apurada por demás será entonces

la situación de Turquía, arrollada en Asia, con una avalancha en Europa que amenaza llegar á Constantinopla, y quebrantada por las conspiraciones de los bandos en el interior.

El consolidado cerró á 10'87.—Bonos 57'75.

El Corresponsal.

De los periódicos de Madrid copiamos las noticias siguientes:

—Continúan las prisiones en Vizcaya. El lunes fueron conducidos á uno de los buques de guerra, segun dice el «Noticiero bilbaíno», varios operarios de la fábrica de Bolueta y algunos otros individuos más, entre ellos uno de los Dos Caminos y otro de Ceberio.

—Ha sido absuelto libremente por el consejo de guerra el general Vellarde en la causa que se le habia formado.

Así lo dice la «Crónica de Valladolid.»

—El ex-ministro D. Santiago Soler y Plá, y el general Baldrich, han llegado á Barcelona.

San Petersburgo 5 tarde.—Los rusos se disponen á establecer un campamento en la frontera austriaca.

Constantinopla 5 (tarde).—Los turcos han bombardeado á Sotch el día 2 de junio.

Los rusos rechazaron una salida de los turcos.

Tiflis 5 (tarde).—Los rusos ocupan los distritos de Soghar, Plich y Castegilesa.

Dos fuertes divisiones rusas marchan sobre Erzeround.

Las inundaciones y los calores hacen padecer mucho al ejército ruso.

Se han observado algunos casos de tifus y de disenteria.

Constantinopla, 6.—Una carta del patriarca de la secta llamada ortodoxa recomienda á todos los que pertenecen á la ortodoxia una completa fidelidad al sultan.

El general Suleimah se ha apoderado de importantes fortificaciones del Montenegro.

El general Alisab se ha apoderado tambien de ciertas posiciones ventajosas.

Imprenta del DIARIO DE CORDOBA.

SECCION COMERCIAL.

MERCADOS.

BOLSA DE MADRID.

Optimizacion oficial del 6 de Junio. Consolidado, 10'87. Bonos, 57'75. Acciones del Banco de España 190.00.

CORDOBA.

Trigoda 6 á 47 rs. fanega.—Cebada de 17 á 18.—Habas de 22 á 24.—Maiz á 40.—Garbanzos, de 60 á 80.—Aceite en los molinos, de 39 1/2 á 40 rs. arroba. En la ciudad, de 50 á 53. Todos estos artículos en baja. Carne de vaca á 46 cuartos libra. Id. de carnero á 24.—Harina de Castilla 1.ª flor á 21 rs. arroba.—Id. corriente, 20 id. En alza.

Prontos suministrados por la Agencia, Ambrosio Morales, 4.—Trigo 47 á 49.—Cebada, 17 á 18.—Aceite, 37 á 39.—Vino, 22 á 28.

CAMBIO.

Madrid, 2 y 1/2; 2 y 3/4.—Sevilla 1/4.—Málaga 1/4.—Barcelona de par á 1/4.—Murcia, 1 id.—Palencia, 1.—Valladolid, 1.—Santander, 1.—Cádiz, 3/8.—Granada, 5/8.—Coruña, 1/4.—Jaen, 1/4.—Valencia, 1/2.—Burgos, 1.—Zamora, 1.—Galderilla por plata, 1 1/2 por 100.

FABRICA DE HARINAS DE SAN RAFAEL. de Salabardo y Rey. Cotizacion del día 2 de Mayo de 1877.—Harina superior, en sacos de 5 arrobas á 21 rs. arroba. Id. seica id. id. á 17 1/2. Id. id. id. de 2.ª id. á 17. Idem id. id. de 3.ª id. á 16. Dichos precios son puestos en detallillo y al contado. El precio del saco está incluido en el de la harina, pero si se devuelve en su uso se abonarán 3 rs. por cada uno. Moyuelo, sin envase, á 16 reales fanega. Salvado de 1.ª id., á 10. Id. de 2.ª id., á 7. Id. de 3.ª id., á 4. Por partida de mas de 10 fanegas.—Trigo, en Córdoba, de 46 á 49 rs. Cebada, de 17 á 18, en Córdoba. En esta estacion: Harina flor candosa á 20 rs. arroba, id. 1.ª seica, 16 y 1/2 rs. arroba. Id. 2.ª id., 16. Id. 3.ª id., 15.

RAMBA.—Trigo, 42, reales fanega.—Cebada 14.—Habas 23.—Escanda 8,50.—Garbanzos 30.—Alpiste 48.—Aceite 40 reales arroba.—Vino 25.—Vizagra 10.—Aguardiente 45.—Carne de vaca 4,75 libra.—Id. lanar 3,25.—Toeino salado 7.—Jamón 8.

PALMA DEL RIO.—Trigo de 44 reales.—Cebada 18.—Habas 28.—Maiz á 30.—Garbanzos de 70 á 80.—Guijas 28.—Caja á 14.—Aceite 40.—Vizagra 16.—ADAMUZ.—Trigo, de 40 á 43 rs. fanega. Cebada, de 17 á 19 rs. Habas, de 25 á 30 rs. Garbanzos, de 80 á 100, Jabon blando,

á 28 rs. arroba. Id. duro á 36. Aceite, de 40 á 41. Carne de macho á 4 rs. libra.

MOTOMI.—Trigo, 44 rs. la fanega. Garbanzos, 90 rs. id. Cebada 30 rs. id. Aceite á 41 rs. arroba.

DOS-TORRES.—Trigo 42 rs. fanega.—Cebada 14.—Garbanzos 60.—Carne de reses menores libra 4 rs.—Jamón 10 rs. id.—Pocino 7 rs. id.—Vino 80 rs. arroba.—Aguardiente 96 id. id.—Jabon blando 14.—Vinos libra. Aceite 44 rs. arroba.

VILLAVICIOSA.—Trigo á 42 reales. Cebada á 16. Avena á 14. Centeno, á 25. Garbanzos á 60. Vino fresco, de 3 á 10 id. añojo, de 16 á 20. Agurdiente de 18 grados, á 36. Id. de 20, á 40. Id. doble id., á 42. Aceite sin derecho, de 40 á 45.

OSHO.—Trigo de 50 á 52 rs. fanega. Cebada, de 00 á 20. Garbanzos, de 00 á 60. Aceite de 40 á 42 reales arroba. Vino, á 31 rs. arroba, Vizagra á 16.

PALANGIANA.—Aceite de 40 rs. arroba.—Vizagra á 12 rs.—Trigo de 55 á 56 rs. fanega.—Cebada á 18.—Garbanzos de 80 á 100.—Habas de 32 á 34.—Yeros á 20.—Chicharos á 40.—Matalauva, 110.

FUENTE GEMEL.—Aceite á 55 reales. Trigo de 40 á 48. Cebada de 15 á 16. Escanda, á 10. Habas á 27. Garbanzos de 80 á 130. Vino en maderas, fresco, de 30 á 40. Vizagra de 12 á 14.

ESPINAL.—Trigo, de 38 á 40 rs. fanega. Cebada, de 13 á 14. Avena, de 10 á 12. Centeno, de 17 á 22. Habas, de 24 á 28. Garbanzos, de 70 á 100. Aceite, de 50 á 54 rs. arroba. Vino, de 15 á 20. id.

SEVILLA.

Trigo.—En los puntos de 48 á 50.—En los almaceas de 48 á 51.—En la alhóndiga de 50 á 52.—Cebada.—En los almaceas de 18 á 20 y en la alhóndiga de 20 á 21.—Habas.—En los almaceas de 28 á 30 y en la alhóndiga de 31 á 32.—Aceite á 44.

CORREOS.

ENTRADAS.—De Madrid y su carrera á las 12 y 41 minutos de la tarde.

De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya á la una y 40 minutos de la tarde.

De Málaga y su carrera á la una y 31 minutos de la tarde.

De los pueblos de la sierra á las 9 1/2 de la noche.

SALIDAS.—Para Madrid y su carrera á las 4 y 23 minutos de la tarde.

Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya á las dos y diez minutos de la tarde.

Para los pueblos de la sierra á las 4 y 45 minutos de la madrugada.

FERRO-CARRILES.

DE CORDOBA A MADRID.

Habrán dos trenes diarios. El uno, que conduce al correo, saldrá de Córdoba á las 3 y 23 minutos de la tarde, y llegará á Madrid á las 6 y 5 minutos de la mañana. De Madrid saldrá á las 9 de la noche y llegará á Córdoba á las 12 y 41 minutos de la tarde.

El otro tren saldrá de Córdoba á las 12 y 50 de la madrugada y llegará á Madrid á las 8 y 40 de la noche. De Madrid saldrá á las 7 de la mañana y llegará á Córdoba á las 3 y 28 de la madrugada.

Precios: en primera clase 231 rs.; segunda clase 171'50 rs.; tercera clase 105 rs.

DE CORDOBA A SEVILLA.

Habrán dos trenes. El uno, en el que se puede ir directamente á Cádiz, saldrá de Córdoba á las 3 y 10 minutos de la tarde, llegando á Sevilla á las 5 y 48. De Sevilla sale á las 10 de la mañana, y llega á Córdoba á las 1 y 40 de la tarde. En este tren puede venirse directamente de Cádiz.

El otro sale de Córdoba á las 3 y 10 de la mañana y llega á Sevilla á las 5 y 25 de la misma. De Sevilla sale á las 6 y 25 de la tarde y llega á Córdoba á las 12 y 4 de la noche.

Precios de Córdoba á Sevilla y viceversa. Primera clase, 23 reales. Segunda clase, 47 reales 25 céntimos. Tercera clase 23 rs. 50 céntimos.

DE CORDOBA A MÁLAGA.

Habrán dos trenes diarios. El primer tren que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las dos de la tarde, y llegará á Málaga á las 8 y 7 minutos de la noche. De Málaga sale á las 7 de la mañana, llegando á Córdoba á las 1 y 19 minutos de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba á las 2 de la madrugada, y llegará á Málaga á las 9 y 37 minutos de la mañana. De Málaga sale á las 3 y 30 minutos de la tarde, y llega á Córdoba á las 12 y 8 minutos de la noche.

Precios de Córdoba á Málaga y viceversa.—Primera clase, 102 rs.—Segunda clase, 76 rs. 60 céntimos. Tercera clase, 46 rs. 40 céntimos.

DE CORDOBA A BELMÉZ.

Habrán dos trenes diarios: uno misto y otro de mercancías. El misto saldrá de Córdoba á las 8 y 45 minutos de la madrugada y llegará á Belméz á las 8 y 37 minutos de la mañana. De Belméz saldrá á las 5 y 26 minutos de la tarde, llegando á Córdoba á las 9 y 15 minutos de la noche. El de mercancías sale de Córdoba á las

5 y 80 minutos de la mañana y llega á Belméz á las 11 y 29 minutos. De Belméz sale á las 1 y 30 minutos de la tarde, y llega á Córdoba á las 7 y 29 minutos de la noche.

Por esta línea puede seguirse hasta Almorochon, donde empalma con la de Extremadura.

COSARIOS.

Nota de las Posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se expresan.

ADAMUZ.—Diego Ramos, *Venceguerra*. Alonso Diaz, *Yerbas*.

ALDEA DE QUINTANA.—Francisco Gimenez, *Potro*.

ALMADEN.—José Lopez, *Madera*.

ANTUQUERA.—Francisco Perez y Fernando Perez, *Potro*.

ARONA.—Miguel Sanchez, *Santa María*.

BAENA.—Isidro Colodrero, *Potro*.—José Joaquín Navaro y Contreras, *Yerbas*.

BELALCÁZAR.—Alejandro, *Merced*.

BELMÉZ.—Manuel Gonzalez, *Nueva San Pablo*.

BULLANGUE.—Francisco Roman, casa de la *Valenciana*, calle de Carnicerías. Francisco Benecosa y Juan Bejar, *Santa María*.

CABRA.—Gabriel Reyes (Floro), plaza de Ballinas, *casa de la fuente*.

CABRERA DEL RUYO.—Salvador Serrano, *Santa María*.

CASTRO DEL RIO.—Juan Hidalgo, *San Rafael*. Francisco Manuel Carpio, *Venceguerra*.—Gabriel Navarro, *Id*. José Toribio *Id*.

CARLOTA.—Juan de la Cruz, *Nueva de San Pablo*. Francisco Venancio, *Potro*.

CARPIO.—Antonio Adam, *Nueva San Pablo*. Fidel Charquero, *Santa María*. Francisco Roperio, *Santa María*.

CARTE DE LAS TORRES.—Francisco Javier Rey, *Nueva San Pablo*.

DOÑA MENCIA.—Francisco Navas, *Potro*.

DOS TORRES.—Isidoro Molina, *Santa María*.

HONIA.—Salvador Dieguez, *Madera*.

ESPINO.—Juan Lucena, *Nueva San Pablo*. Cristóbal Mellado, *Santa María*. Antonio Gomez, *San Rafael*.

POZOBLANCO.—Juan Rodriguez, *de la Merced*.

FERNAN-NÚÑEZ.—Martín Serrano, *Toro*. Juan Serrano, *San Rafael*.

FUENTE OBESUNA.—Joaquín Gomez Chacon, *parador de Ramos, calle de San Pablo*.

HINOJOSA.—Estevan Jurado, *San Andrés, Santa María*. Antonio Diaz, *Id*.

LUCENA.—Julian Alba, *Madera*.

MONTALBAN.—Francisco Gaudin, *Venceguerra*. Cristóbal Mariscal, *Id*. Fernando Perez, *San Antonio*.

MONTILLA.—Mariano Gonzalez, *Rey Almanzor*, núm. 58.—En Montilla, pesada de San Francisco.

MONTORO.—José Luque, *Potro*.

PEDRO ABAD.—Francisco Castilla, *Santa María*.

POZUECO.—Benito Garrido, *Nueva San Pablo*.

POSADAS.—Francisco Vargas, *Posada del Francés*. Carneceras 26. Antonio Lucena Cantador, *parador de Ramos calle de San Pablo*.

POZOBLANCO.—Antonio Garcia, *Santa María*. Antonio Copado, *Id*.

PRIBO.—Manuel Mérida, *Potro*. Cecilio Arenas, *Id*.

RAMBLA.—Francisco Galvez, *Madera*. Mariano Galvez, *Potro*.

SANTA HELLA.—Antonio Arroyo Rojas *San Antonio*.

SAN SEBASTIAN.—Francisco Sanchez, *San Rafael*. José Crespo, *Id*.

TORRE CAMPO.—Francisco Lopez, *Santa María*.

VILLABARTA.—Miguel Rivera, *Nueva San Pablo*.

VILLANUEVA DE CORDOBA.—José Murciano, *Yerbas*. Juan Romero, *Id*. Gerónimo Asencio, *Venceguerra*.

VILLANUEVA DEL DUQUE.—Cesareo Luque, *Yerbas*.

VILLAVICIOSA.—Juan Egea Cárcelos, *calle del Acetuno*, núm. 4. Félix Egea Molina, *Marroques* 10. Manuel Muñoz Moreno, *Lagunita de Santa Marina*, sin número. Pedro Muñoz Moreno, *Moriscos*, 30.

VILLAFRANCA.—Manuel Adamuz, *Yerbas*.

VILLA DEL RIO.—Pedro Moyano, *Santa María*. José Rael, *San Andrés*. Juan Calderon, *Ótispo Blanco*.

VINO.—Manuel Ramirez, *Santa María*.

CAMPANADAS.

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurra el mismo Catedral, 1.—S. Pedro, 2.—S. Andrés 3.—S. Lorenzo, 4.—Santa Marina, 5.—San Nicolás de la Villa, 6.—San Miguel 7.—Compañía, 8.—San Juan, 9.—Aguarria, 10.—Santiago, 11.—Magdalena, 12.—Espíritu Santo, 13.—San Basilio, 14.—Merced, 15.

Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la Villa, Salvador, Santa Marina y San Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el toque de una cualquiera de las otras.

7. SALVAD A LOS NINOS! En todos los países se lamenta que las criaturas, que son la alegría de la familia y la esperanza de la nación, sean muy maltratadas.—A consecuencia de la ignorancia de las madres ó de las necridades, se mueren antes de cumplir el año, 60,000 en Francia y 40,000 en Inglaterra. Dicha calamidad es debida a la demasiada frecuencia con la cual se les da de mamar, y tambien al uso de la leche de vacas ó de cabras ó de la papilla ordinaria, todos ellos alimentos impropios, y que, ordinariamente, producen una irritacion de las mucosas y, como consecuencia inevitable, la diarrea, los vómitos continuos, la atrofia, los calambres, los espasmos y la muerte.—Reconoció está, que la digestión de una criatura, una vez comprometida, las drogas mejor escogidas son impotentes para reparar el mal. Es una verdadera calamidad, tanto para las familias como para el país, un cruel destrucción! Sin embargo, hay un medio muy sencillo y poco costoso para remediar al mal, y sus maravillosas pruebas ha dado desde veintisiete años; es el de alimentar los niños y los parvulos de todas edades, enfermos y débiles, con la «Revalenta Du Barry», cada tres horas al día, hervida solo sencillamente con agua y sal.

En resumen, es el alimento por excelencia y el que tan solo consigue aliviar todas las enfermedades a las que tan sujetos están los niños.

Relataremos algunas de las innumerables pruebas de su influencia, invariablemente saludable, hasta en los casos mas desesperados.

Cura núm. 70.410.—Ingenio de (Alto-Rhin) 12 Junio de 1868. Muy señor mio; Tengo la satisfaccion de decirle que mi hijo mayor, muy enfermizo y débil, ha sido alimentado durante un año con su «Revalenta», y que hoy su salud y desarrollo causan a la admiracion de cuantos lo ven. No hay en la aldea otro niño de la misma edad tan fuerte como el mio. Mercier.

Cura núm. 87.421 Bruselas el 28 de Junio de 1874.—Mi hijo el mas joven, desahucado por los médicos, a la edad de 4 ó 5 meses, no quería tomar ni digerir ningun alimento, y encontrábase, o consecuencia, en tal estado de debilidad que su existencia estaba muy comprometida. Entoces fué cuando le mandé preparar una ligera papilla de «Revalenta», la que comió con gusto y siguió nutriendose exclusivamente con la misma, durante algunos meses.—Hoy tiene ya 11 años y se le ve robusto y con buena salud.—Deswert.

El célebre doctor Routh, Presidente del hospital de los niños en Londres, ha encontrado con la «Revalenta Arábiga» Du Barry el medio de resucitar las fuerzas vitales y la digestion de los niños, que no podian digerir, mas, que vomitaban todo, padeciendo al mismo tiempo de diarrea, espasmos, calambre y muriéndose a la vista.—La señora Baronesa, Deutch Horn, á Tréves, ha salvado sus dos hijos con la «Revalenta», de una enfermedad de las glándulas, la cual habia resistido á todos los tratamientos y no dejaba ya esperanza de curacion.—El Sr. Chinnery tenia un niño á punto de morir de atrofia; la digestion era insuficiente ya para asimilar la leche de su madre; la «Revalenta» le salvó.—Igual caso se ha producido en la familia del señor Lawley, paje de S. M. la Reina de Inglaterra.

Cuatro veces mas nutritiva que la carne y no irrita, economizando 50 veces su precio en medicinas.—En cajas de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; 24 libras, 300 rs.

Depósito en Córdoba, Francisco de Avilés, Farmacéutico, calle Luján.—Alonso Marquez y Urbano, Ultramarinos, calle de Alfaro, 17.—Dr. Martín, Botica, Plaza de las Tendillas, y en casa de los mejores boticarios y u tramarinos.

Du Barry y compañía, calle de Valverde, núm. 1, Madrid.

Ayuntamiento 4, frente á la Esparteria.
MAQUINAS PARA COSER
LEGITIMAS AMERICANAS DE
WHEELER WILSON Y ELIAS HOWE J. R.



La Giratoria para reemplazar elásticos desde 45 duros.

La Favorita de las damas 10 duros.

Americanas las mejores conocidas para modistas y costureras.



LACOUR Y LESAGE,

Unicos representantes en España y Portugal.

AYUNTAMIENTO, 4, CORDOBA.

Madrid, Preciados 7.—Sevilla, Sierpes 8.—Barcelona, Plaza Real, 3. Coruña, Real 24.—Lisboa, rua do Chiado 77 y 79.

MAQUINAS DE MANO DESDE DIEZ DUROS.

LA MARAVILLA DE LA EXPOSICION DE FILADELFIA.

Máquina de Wheeler y Wilson sin lanzadera, única en su clase premiada con el premio único especial, dos medallas de mérito y dos diplomas de honor. 1.200 PUNTADAS POR MINUTO, SIN ESFUERZOS.

Cinco años de garantía.

Venta á plazos.

Hilos, sedas, gujas y piezas á recambio para todos los sistemas conocidos.

Pidanse catálogos ilustrados.

Se componen toda clase de máquinas á precios arreglados.

Ayuntamiento, 4, frente á la Esparteria.



Este Jarabe es empleado, hace mas de 25 años, por los mas célebres médicos de todos los países, para curar las enfermedades del corazón y las diversas Hidropesías. Tambien se emplea con feliz éxito para la curacion de las Palpitaciones y opresiones nerviosas, del asma, de los catarrhos crónicos, bronquitis, los convulsivos, espulsores de sangre, extincion de voz, etc.

Depósito general en Paris, en casa de LABOLONYE, 99, rue d'Aboukir, y en las principales farmacias de todas ciudades.



Resulta de dos informes dirigidos á dicha Academia el año 1840, y hace poco tiempo, que las Grageas de Gelis y Conte, son el mas grato y mejor ferruginoso para la curacion de la Clorosis (colores pálidos); las perdidas blancas; las debilidades de temperamento; sin tiempos sexos; para facilitar la menstruacion, sobre todo á las jóvenes, etc.



UNTURA FUERTE,

PREPARADA POR EL DOCTOR D. MARIANO MONTILLA.

Esta untura, á mas de producir una pronta y enérgica vexicacion, tiene la inapreciable ventaja de no alterar en nada la estructura de la piel de los animales por estensa y dolorida que sea la parte sobre que se aplique, y se emplea con éxito seguro en el tratamiento de los alifafes, esperabanos, parálisis, espasmos, sobremasos, sotrachuesos, lúpias, pulmonías, anginas, luxaciones, reumatismos y en general en todos los casos en que se necesite un resolutivo ó un vejigatorio eficaz y seguro.

El uso constante que hacen de este preparadolos clínicos de la Escuela de Veterinaria de esta capital y la aceptación que ha merecido por parte de los señores Veterinarios y dueños de caballerías y ganados, la hacen preferible á la untura fuerte calsera, limentos Boyer Michel, Alonso Ojea, topico Fuentes y otros nacionales y extranjeros.

Se expende en cajas de 4, 12 y 16 reales, en la farmacia de D. Mariano Montilla, calle de San Pablo, núm. 37; Córdoba. 8-6

Aguas de Villaharta.

La fonda de Fuente-agria, situada á 42 varas del manantial de este nombre, está al servicio público hasta el 31 de Octubre, y su carruaje espera el tren de Córdoba en la estacion de Vacar, todos los dias sin falta, por si algun viajero quiere ocuparlo. En el mismo sitio á distancia de 19 varas de la fonda y muy próximas á dicho manantial hay una bonita casa de dos pisos para vivir con independencia una ó mas familias. Se arrienda á precios convencionales por temporadas, como otras habitaciones separadas de esta casa. El administrador reside en Fuente-agria.

PRECIOS.

En la fonda por dia y papilo, 20 reales.
Por cada asiento en la góndola, 10.
Por cada buito que no se lleve á la mano, 2.

Enfermedad Secreta D'
CH. ALBERT
Médico de la Facultad de París, ex farmacéutico de los hospitales de París, profesor de medicina y botánica, agraciado con varias medallas y recompensas nacionales, curacion radical, pronta y segura por el VINO DE ZARZAPARRILLA. Llegas, escrófulas, granos, empeines, vicios de la sangre, debilidad.
BOLSO DE ARMENIA: gonorreas recientes ó antiguas, flores blancas, color pálido.
Deposito en todas las farmacias y Instruccion gratis. Paris, rue Montorgueil, 10.

Deposito en Madrid, en la tienda, en el número 17, calle de Preciados, 74 duplicado pteo 1.º, Madrid.

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo de la casa número calle de la Moreria, frente á la de Morillas, con buen portal para establecimiento. Para tratar, Ramirez Casado, D.º, núm. 1.º 6-2

Cañas. Las hay de venta de buena calidad en la huerta del Barrojo, á 4 tratar, Ramirez Casado, D.º, núm. 1.º 6-2

Almoneda. Se hace de todos los enseres de la casa de huéspedes de la calle de la Plata número uno, advirtiendo que teniendo que realizarlo todo en el término de 15 dias, se dará todo por poco dinero; avisa tambien á todos los señores de la provincia y fuera de ella, que si tienen alguna reclamacion que hacer á dicho dueño, ó algun crédito, que dicho señor ignore, pues créese no deber nada á nadie, sirvase registrarle en los primeros 15 dias de Junio, pues pasados dichos dias, no habrá á quien reclamarle pues se ausenta. 6-4

Venta. Se hace de la casa principal calle de las Sarrasias número 6 moderno en esta capital, con agua de pie, graneros y cuadra. Puede tratarse con D. Andrés Lasso de la Vega, calle de los Moros núm. 13 6-2

Deposito de cal de la canchala acreditada de Mira Buño. La hay de venta en el corralon de la horchatería del Gran Capitan. 6-2

JUVENTUD, HIGIENE, BELLEZA
PASTI DE LLOFRIU.
Flor de arroz especial.

El Patti conviene á todas las señoras deseadas de conservar ó recobrar la frescura de la piel y evitarle las afecciones á que está sujeta; da con una muy ligera aplicacion la transparencia y aterciopelado de la juventud. No contiene ninguna sustancia emponzoñada, está cuidadosamente preparado, es adherente é invisible y presta á la tez un blanco mat-natural sin enagrecerla al simple contacto de una alhaja, como ocurre á los preparados con emponzoñados.

Cuidar de las falsificaciones é imitaciones.

Deposito: D. Antonio Bares, Librería.—D. Antonio Hoyo, San Fernando.—Sras. Hijos de Cruz, Librería.—D. Rafael Hoyo, Reoj.—Sras. Martín y Gimenez, Librería.

Violeta.

Vinos. Legítimos de diez de superior calidad y de diferentes clases, se venden á precios sumamente arreglados y embotellados en cajas de doce botellas, en la calle de Valladares, núm. 5. 6-2

Arrendamiento. Se hace de la casa principal calle Marmol de Bañuelos núm. 11, desde San Juan en adelante; para venta de una á cuatro de la tarde, y para tratarla con el Procurador D. Abdon Usano, calle del Tesoro, núm. 6. 6-2

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa núm. 4, calle de Barberos, parroquia de San Andrés, con muchas y cómodas habitaciones; para tratar con su dueño en San Lorenzo, plazuela de los Caballos, núm. 14. 6-2

Pérdida. El Sábado último se perdió una mantilla de tela Tarmartina, desde la calle de la Torre á la de la Pastora. La persona que la hubiese encontrado y quiera entregarla en la calle de la Torre, núm. 4, despues de agradecerlo, se le gratificará. 6-2

Venta. Se hace al contado á plazos de la hacienda de ovillar nombrada los Zamoranos Altos, término de Montoro, pague de Castilla de Velasco, compuesta de 4500 ovinos y 85 higuera, encinas, granados, ciruelos, almendros, amezas y casalegar. Para su ajuste Carniceros, 10, ó plazuela de San Nicolas de la Vila, núm. 16. 6-2

Arrendamiento. Se arrienda desde el día de la casa calle de Góngora núm. 14, inmediata á la casa Correos. Informarse en la Librería de este periódico.

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la casa calle Horrio del Camello núm. 45, de nueva construcción, y un pequeño jardín. Daran razon del precio y condiciones en la Librería del DIARIO.

El árbol de la vida.

Estudios fundamentales sobre el cristianismo, por Abdon de Paz.

Forma un volumen en 4.º de 320 páginas. Edición de lujo. Se halla de venta en las principales librerías al precio de 5 pesetas en Madrid y 6 en provincias. Los pedidos de fuera, acompañando su importe en libranza ó sellos de franqueo, se dirigirán á la Administracion de «El Árbol de la Vida», calle de los Reyes, 18, principal, Madrid, y se remite la obra certificada. 4-2

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda la casa calle de los Cueros núm. 49, de nueva construcción. Informarán del precio y condiciones en la Librería del DIARIO.

Arrendamiento. Se arrienda desde San Juan próximo la casa núm. 16 de la calle de Alfaro, que hay en almacén de vinos y casa de huéspedes, y que tiene espaciosas habitaciones, graneros, cuadra y cochera. D. Enrique Martín, que vive en la Fuensaca núm. 2, dará la renta y condiciones á las que deseen adquirirle. 6-2

Capillos deseda. Se compran en el despacho de sedas para coser, calle de San Pablo, núm. 6.

Venta. A voluntad de sus dueños y en subasta privada que tendrá efecto el 40 del corriente a las doce de su mañana, en la casa número 39 calle de San Pablo, se enajena la haza de tierra y olivos al pago del Marrubial, de cabida de mas de 60 fanegas, que linda con otras hazas tambien de olivar de los herederos de doña Luisa Otero, con el amorro de la huerta de Santa Maria la Baja, con el camino que del egido de Marrubial sale y se dirige por el olivar de D.º que a unirse con la carretera de Madrid, con haza de olivar de D.º Juan Leon, con el olivar nombrado Busqueño, con otra haza de olivar que llama de Torpezas, de D.º Francisco Carrasco, y con otras hazas igualmente plantadas de olivar de D.º Gabriel Escamilla y de D.º José Rodríguez administradores. Las proposiciones que los licitadores tengan á bien hacer, y adjudicará por la cantidad que sus dueños juzguen mas ventajosa. 6-2

Acogidos. Se admiten de ganado vacuno por el agostadero, en el cortijo del Canuelo, á precios arreglados. Su dueño vive calle Convalecencia núm. 2. 6-2

Lana blanca de vellón superior. La hay de venta en la casa calle Convalecencia núm. 2, á precios arreglados. 6-2

Venta. En la casa número 8 calle de las Cabezas se venden unas puertas de caño, dos rejillas con sus puertas y otras sin puertas. 6-4

Para conocimiento del público.

Desde San Juan próximo en adelante seguirá abierto el Parador de Carmen, situado en la calle de San Pablo núm. 18, bajo la direccion del muy conocido camarero Tomas March, que por espacio de siete años ha desempeñado dicho cargo en el ya citado establecimiento. 6-1

Venta. Se hace de todos los enseres de un establecimiento de bebidas, todo á precio muy arreglado. Puede verse en la calle de la Victoria núm. 11, antes de los Huevos. 6-1

Pérdida. A las diez de la noche del seis del actual se salió de la casa sita en la calle de San Pablo núm. 19 un perro cachorro de dos meses, que sus señas son blanco con algunas manchas amarillentas, cabeza de dicho color con pocas negras y orejas cortadas. Se aplica á la persona que lo haya recogido lo devuelva á dicha casa y se le gratificará. 6-1

Venta. Se hace de una casa en Adamez, sita en la calle de la Alhóndiga, número 6. Para tratar de su precio y condiciones, en la Agencia de negocios, calle de Ambrosio de Morales, número 4, piso bajo. 6-1

Pérdida. La persona que sepa del paradero de una chiva que hace 8 dias desapareció del patio de San Francisco, y quiera entregársela en su dueño, que vive en la calle del Puente número 1, recibirá una gratificacion. 6-1

Almoneda. Se venden varios muebles y macetas de lauro y boj, en la plazuela de Don Gerónimo Paná número 10. Horas de venta, todo el día. 6-1

Venta. Se hace de un juego de ruedas de un carruaje, en buen uso. Unas guarniciones para dos caballos. Otra nueva para limonera, cuatro bocados alemanes, y otros varios utensilios para carruaje. En la calle Mariquez número 4. 6-1

Baños de Fuencaliente.

Viage económico. La compañía de los ferrocarriles de Ciudad Real á Badajoz, establece un servicio especial de viajeros con billetes de ida y vuelta entre las estaciones que se designan á continuacion, empezando dicho servicio el primero de Junio y concluyendo el 30 de Septiembre del año actual. He aquí el precio: Villanueva de la Serena, 9.º, precio 78 reales; 3.º id. 52. Don Benito 81 reales en 2.º y 51 en 3.º. Mérida 107 reales en 2.º y 71 en 3.º. Badajoz 136 reales en 2.º y 0 en 3.º. Badajoz 79 reales en 2.º y 53 en 3.º.

Los billetes se venderán en las estaciones anteriormente expresadas, siendo válidos para todos los trenes diarios con un plazo de 30 dias. En el establecimiento de Fuencaliente y en el piso principal hay espaciosa y cómodas habitaciones, con camas que se arriendan á precios convencionales. 6-1